

---

---

# Propuestas pedagógicas Secundaria Orientada

Itinerario para docentes.

**Disciplina:**

Historia, Formación Ética  
y Ciudadana y Educación  
Sexual Integral.

---

---

# La historia del voto femenino

- [Programa completo](#)

## Introducción

En la presente propuesta pedagógica se aborda la historia de la lucha por el derecho al voto femenino y la participación de la mujer en cargos públicos, con el objetivo de promover en las y los estudiantes la construcción de una ciudadanía crítica, responsable y comprometida social y políticamente.

Cuando hay un derecho que forma parte de nuestras vidas, parece que este estuvo siempre. Lo incorporamos sin plantearnos qué hay detrás, qué historia tiene y ni cómo se consiguió.

Los derechos se actualizan, se amplían, van tomando las formas de sus épocas. Se hacen más inclusivos.

Pensemos en el derecho al voto y las elecciones. En 1912 se sancionó el Voto Universal, Secreto y Obligatorio. Pero sólo podían acceder a este derecho ciudadanos hombres mayores de 18 años. Las mujeres, pueblos originarios y extranjeros fueron deliberadamente excluidos de este derecho. Treinta y cinco años después de la Ley Saenz Peña, se sancionó, en 1947, la ley de voto femenino que otorgó a las mujeres el derecho al sufragio y, en las elecciones de 1951 pudieron, no solamente votar sino también postularse para ocupar cargos públicos.

La historia del voto puede ser también la historia de un país. Cuenta qué lugar fueron adquiriendo, en relación a los derechos políticos, los distintos actores sociales que forman parte de nuestra sociedad.

## Historia del voto femenino

### VIDEO

El derecho a elegir autoridades era solo para la población masculina, adulta y acomodada.

Participaban generalmente de las elecciones políticas, los varones asalariados y los peones que muchas veces lo hacían obligados por sus patrones. El sufragio para las mujeres, los inmigrantes y los pueblos originarios estaba totalmente negado. El voto no era ni universal, ni secreto, ni obligatorio.

Y las trampas en las elecciones estaban a la orden del día. Eran tiempos en donde hasta los muertos votaban. El control en las urnas lo tenían los miembros de las clases dominantes. Pero a principio del siglo XX se empezaron a escuchar las demandas del pueblo. En ese juego de tensiones, surgieron las voces de los anarquistas, del socialismo y también de una fuerza que tenía algunos años: la Unión Cívica Radical. Pero también fueron las mujeres las que iniciaron un camino de lucha por sus derechos políticos y ciudadanos.

### VIDEO

En 1911 el presidente conservador Roque Saenz Peña envió al Congreso de la Nación el proyecto de Ley del Voto Universal, Secreto y Obligatorio. Luego de arduas discusiones en el año 1912 el Congreso aprobó la ley que otorgó el derecho al voto a todos los hombres mayores de 18 años, pero que al mismo tiempo negó ese mismo derecho a las mujeres argentinas. Ellas no bajaron los brazos. Siguieron luchando hasta que luego de 35 años consiguieron que se sancione la ley del voto femenino (Ley 13.010) con Eva Perón como estandarte de esa lucha.

## Propuesta para el aula

Proponemos a las y los estudiantes observar el audiovisual con atención y tomar nota en sus carpetas de los conceptos más importantes. Tengan en cuenta ir subrayando las palabras clave de lo que van escuchando.

Se sugiere que luego socialicen los conceptos fundamentales en forma grupal y los mismos se sistematicen en el pizarrón para tener como insumo esa información para la actividad que se realizará posteriormente en el hogar.

En un segundo momento responder los siguientes interrogantes:

- ¿Cómo se desarrollaban los procesos electorales en Argentina antes de 1912? A la hora de votar: ¿los trabajadores eran libres de elegir a sus representantes?
- ¿En qué consistió la reforma electoral impulsada por Saenz Peña? ¿Quiénes accedían al voto y quienes no? ¿Qué grupos importantes de la sociedad quedaban excluidos?
- ¿Cuál era la importancia de que se estableciera el voto secreto?

## Propuesta para el hogar

Sugerimos a las y los estudiantes elaborar un línea de tiempo histórica donde se ubiquen los hechos más relevantes de la historia del derecho al voto en Argentina. Registrar la línea de tiempo en sus carpetas de trabajo. La información para la elaboración de la misma la pueden obtener observando con atención el material audiovisual retomando el trabajo hecho previamente en el aula.

## Feministas y sufragistas en Argentina

### VIDEO

A finales del siglo XIX, el contexto de la opresión hacia la mujer favoreció el agrupamiento femenino en busca de un mayor reconocimiento público. Fue así como en 1900 se fundó el Consejo Nacional de las Mujeres de la República Argentina, el primer ejemplo de alianzas políticas entre grupos de mujeres, desde la elite hasta las inmigrantes, incluyendo educadoras y profesionales. Comenzaron la lucha por la igualdad del salario femenino, y por el acceso a la educación. Pero como existían distintas interpretaciones sobre lo que significaba ser una activista feminista, el consejo finalmente se disolvió y sus integrantes formaron nuevas agrupaciones desde donde extendieron su lucha figuras como Cecilia Grierson, Julieta Lanteri, Alicia Moreau o Carolina Muzzilli vinculándose a las acciones de las mujeres en el mundo.

Esas mujeres organizaron en el año del centenario de la Revolución de Mayo, el Primer Congreso Femenino Internacional. Llegaron delegadas de Chile, Uruguay y Paraguay y se pusieron de acuerdo en un punto fundamental: en la necesidad de lograr la igualdad de los derechos políticos y civiles entre hombres y mujeres. Pero también proponían una ley de divorcio, la educación mixta, dignificación del trabajo y la supresión de la servidumbre.

Grierson, Lanteri, Muzzilli, Moreau y muchas otras mujeres fueron las pioneras en la lucha por el derecho al sufragio femenino.

## Propuesta para el aula

Proponemos a las y los estudiantes reunidos en grupos de 2 o 3 integrantes elegir a una de las pioneras sufragistas (Cecilia Grierson, Julieta Lanteri, Alicia Moreau o Carolina Muzzilli) e investigar más sobre su vida y su acción política. Para realizar su investigación pueden recurrir a libros, enciclopedias o pueden realizar su búsqueda por internet utilizando palabras claves como: sufragio, feministas, sufragistas, voto femenino. Una vez recolectada y clasificada la información elaborar una ficha biográfica de la figura elegida. Esta puede incluir imágenes, dibujos, texto escrito o lo que consideren valioso y necesario.

<b>Ficha biográfica de</b>	
Fecha de nacimiento	
Lugar de nacimiento	
Fecha de muerte	
Lugar de defunción	
Formación, estudios	
Pertenencia política	
Aportes a la lucha feminista	

En 1910 se organizó en Argentina el Primer Congreso Femenino Internacional que contó con delegadas de distintos países de Latinoamérica. Proponemos a las y los estudiantes volver a observar el audiovisual con atención y reconocer: ¿Qué propuestas surgieron de dicho congreso?

En grupos de 2 o 3 estudiantes debatan: ¿en la actualidad las mujeres alcanzaron todos los objetivos propuestos en el congreso de 1910?

Registren las conclusiones en sus carpetas de trabajo. Luego compartan, entre todas y todos, las diferentes opiniones. Se sugiere hacer un registro de todos los aportes en el pizarrón y sus carpetas de trabajo.

## Propuesta para el hogar

Proponemos a las y los estudiantes leer atentamente la siguiente frase pronunciada por Carolina Muzzilli:

*"No queremos a la mujer esclava de prejuicios. No la deseamos presa, codiciable para la explotación del taller. Queremos que obtenga los derechos que le corresponden como ser humano y que pueda participar en el elevado banquete del espíritu".*

Luego elaborar una reflexión personal sobre esta frase: ¿qué reivindicaciones plantea Carolina Muzzilli en relación al rol que tenía la mujer en aquella época? ¿Por qué la participación de la mujer en las decisiones políticas implica para ella "elevar el banquete del espíritu"?

## Eva Perón y el voto femenino

### VIDEO

La época pedía a gritos la Ley de Voto Femenino y Eva Perón supo leer la necesidad de un derecho. Le puso su voz en los discursos radiales, le puso el cuerpo. Y lo acompañó hasta el Congreso de la Nación cuando el 9 de septiembre de 1947, el proyecto de ley se debatió en la Cámara de Diputados. Las mujeres estaban en la calle. Eva, en uno de los balcones del recinto. Todas, adentro y afuera del Congreso, le exigían a los legisladores que lo aprobaran. Los debates fueron muy intensos.

Los radicales, que siempre apoyaron el voto femenino, temían que la inclusión de las mujeres beneficiara al peronismo en las urnas. Los conservadores aseguraban que no había tiempo suficiente para instruir a las mujeres en cuestiones cívicas, que faltaban padrones electorales y lo más importante, que la participación de la mujer en la vida política iba a dividir a las familias, es decir, afectar el funcionamiento del ámbito privado, del hogar.

El 23 de septiembre de 1947, con la sanción de la Ley N° 13.010, finalmente se equipararon los derechos políticos entre hombres y mujeres. Todas y todos podían votar y ser elegidas y elegidos en los comicios.

## Propuesta para el aula

Proponemos a las y los estudiantes observar el audiovisual atentamente y luego reflexionar sobre la conquista del voto femenino: ¿Cómo se logró la ley del voto femenino? ¿Quiénes influyeron en ese logro? ¿Qué relación podemos plantear entre participación ciudadana y democracia? Registren su reflexión en su carpeta de trabajo.

## Propuesta para el hogar

Sugerimos a las y los estudiantes analizar el siguiente fragmento del discurso que brindó el senador por Santa Fé Armando Antille durante el debate por la sanción de la Ley del Voto Femenino, quien se opuso a la aprobación de la misma:

*"Yo no creo en absoluto que la mujer sea igual al hombre. (...) La mujer, por esa función que la naturaleza le ha dado, no ha venido a participar como el hombre en una vida de carácter social general. Tiene una situación específica en el mundo y en el hogar. La mujer procrea, cuida su prole, vive entregada al hogar; por eso todas las madres antiguas, y entre ellas las madres españolas, no salían nunca del hogar, porque su función vital era cuidar el hogar y los hijos".*

Luego elaboren una respuesta contraargumentando a las ideas del senador. Registren su respuesta en su carpeta de trabajo.

## La historia detrás de la foto: Julieta Lanteri

### VIDEO

Lanteri votó en 1911. Fue incluida en el padrón electoral para votar en la renovación del Concejo Deliberante antes de la sanción de la Ley Sáenz Peña, la del voto universal, secreto y obligatorio que solo permitía el acceso a los derechos políticos de los varones. ¿Cómo lo logra? Se ampara en el derecho.

Las leyes electorales vigentes decían que sólo podían votar los "*ciudadanos mayores, residentes en la ciudad, que tuvieran un comercio o industria ejercieran una profesión liberal y pagasen impuestos*". Ella ejercía una profesión liberal y pagaba impuestos.

Tiempo después, se agregó a la norma la condición innegociable de haber realizado el Servicio Militar Obligatorio. Lanteri, junto a otras mujeres, intentó inscribirse en el Servicio Militar para votar y poder ser elegida. Pero no lo logró. Ellas, tampoco.

## Propuesta para el aula

Sugerimos ofrecerles a las y los estudiantes la imagen que aparece en el audiovisual o bien pedirles a ellas y ellos que la busquen en Internet con las siguientes palabras clave: Julieta Lanteri - Votando. Tomando esa imagen se propone observar la siguiente fotografía y escribir un texto que describa la escena. Para la elaboración del texto pueden tener en cuenta las siguientes preguntas: ¿Qué hecho está retratando la fotografía? ¿Quiénes aparecen? ¿Qué elementos te permitieron dar cuenta del hecho que se retrata? ¿Qué estarán pensando los protagonistas?

## Propuesta para el hogar

Proponemos a las y los estudiantes que compartan la fotografía de Julieta Lanteri votando con los miembros del hogar, intercambien ideas y sensaciones. Luego elaboren un breve texto donde se reflejen las ideas y conclusiones a las que llegaron. Pueden plantear a sus familias las siguientes interrogantes: ¿Siempre pudiste votar? Si esto es así, ¿qué sensación te genera que durante mucho tiempo las mujeres no hayan podido votar? Si alguna vez no pudiste hacerlo por ser mujer, ¿recordás cómo se justificaba en esa época la negativa frente a la participación de las mujeres en el sufragio?

## Para seguir trabajando

Se comparte un fragmento audiovisual de la edición del programa ¿A qué no sabes quién viene a votar? La historia del voto femenino. Se sugiere que observen atentamente la entrevista realizada a la escritora e historiadora Júlia Rosemberg y luego piensen al menos 3 posibles preguntas para realizarle si ustedes tuvieran que entrevistarla.

## [VIDEO](#)



Frente al desafío de sostener la continuidad pedagógica el Ministerio de Educación de la Nación ideó SEGUIMOS EDUCANDO, una propuesta que incluye materiales escritos, programas de televisión y programas de radio con alcance a todo el país y con el objetivo de acompañar a todas y todos los docentes en la tarea de enseñar en la no presencialidad. Durante todo el año 2020 se emitió por la TV Pública, los canales Pakapaka y Encuentro con una programación diaria y por más de 180 radios de todo el país.

Las propuestas pedagógicas sugeridas en estos documentos tienen por propósito brindar recursos que acompañen el uso de los contenidos audiovisuales producidos en Seguimos Educando. Son orientaciones y aportes para las planificaciones de las profesoras y los profesores. Los videos, notas periodísticas o páginas de internet son sólo sugerencias para ampliar la mirada y profundizar el trabajo. Pueden utilizarse en caso de que las y los estudiantes cuenten con conectividad o para que el/la docente les facilite su uso, en caso de considerarlo pertinente.